Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de la propuesta, certificaciones de experiencia y demás documentos aportados, se considera que INTERMEDIOS S.A.S NIT.805.002.885-0, representada legalmente por Gloria Teresa Barona Zambrano, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.970.415, cuenta con la experiencia y es idóneo para desarrollar el objeto del Contrato el cual es:

"Prestación de Servicios para el fortalecimiento del Índice de Presencia Mediática (IPM) de la CVC, mediante la identificación de alertas tempranas y el registro de publicaciones en medios locales y nacionales sobre la prevención de riesgos. que proporcionen elementos probatorios para respaldar las declaratorias de emergencia o urgencias ambientales, además de contribuir a la construcción de la memoria histórica de la entidad.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2026.

ANA CECILIA COLLAZOS AEDO
Secretaria General

Elaboró: Jhoana Andrea Gonzalez Muñoz-Abogada Contratista Secretaria General